

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Viernes 29 de Julio de 1910

Núm. 3293

TEMORES DE RUPTURA

Volvemos a repetir que del pleito pendiente entre la Santa Sede y el Gobierno de Canalejas, no tenemos nosotros noticia alguna autorizada que nos permita anticipar juicio sobre las posibles resoluciones.

Aunque aquí se publican con mucha frecuencia informaciones tendenciosas e inexactas que responden al propósito de envenenar la cuestión, la Nunciatura, llevando sus correcciones y delicadezas al último extremo, no utiliza siquiera las columnas de los diarios católicos para restablecer la verdad de los hechos y poner las personas y las cosas en el lugar que se merezcan.

Nuestra situación, por consiguiente, no puede ser más delicada. Nosotros tenemos, como es natural, y con sujeción a los insuficientes elementos que para formarlo poseemos, nuestro juicio; pero como católicos, hemos de subordinarlo siempre al de la Santa Sede, y es claro que tratándose de materia de la competencia de la potestad espiritual, las concesiones que ésta generosamente otorgue, ó las negativas que en conciencia oponga a las pretensiones del Gobierno, tendrán, cualquiera que ellas sean, nuestro más absoluto e incondicional acatamiento.

Queremos decir que no iremos ni podemos ir más lejos ni más cerca de donde vaya el Santo Padre, y que por lo tanto, de la prudencia y de la reserva nos hemos de acompañar constantemente en este asunto.

Un periódico asegura, apoyándose en referencias de las cuales no responde, aunque son de buen origen, que las negociaciones entre la Santa Sede y el Gobierno han entrado en un período difícil, casi en el del *ultimatum*, y que la ruptura viene a escape.

Nosotros no lo sabemos, pero no nos sorprendería.

Las incorrecciones del Gabinete del señor Canalejas, en su deseo de congraciarse con los elementos revolucionarios y anticlericales, han sido tantas y tan graves, que, sin borrarlas, nos parece sumamente difícil llegar a términos de avenencia.

Ahí están para evidenciarlo, la orden de las fachadas, el Mensaje de la Corona, anunciando que se trata de coartar el derecho de asociación a los Institutos religiosos y de establecer la enseñanza laica, así como el proyecto de ley llamada del *condado*, todo lo cual se relaciona con la materia que se está negociando; es decir, que al propio tiempo que el Gabinete busca la concordia con Roma, y no halla en Roma sino sentimientos paternales y generosos, el Gobierno legisla, desentendiéndose de la negociación, no ya con ofensa de las prácticas más elementales y de los imperativos más rudimentarios en la esfera del derecho internacional, sino con olvido y menosprecio de las prácticas que en casos análogos y en el orden privado siguen las personas que aspiran a conservar el dictado de formales.

Nosotros, por hoy, no podemos dar otras noticias, ni añadir nuevos comentarios, ni aproximar siquiera una ramilla de leña para no contribuir al posible incendio; lo que decimos es que en cuanto somos y valemos para defender los derechos de la Iglesia y los de los católicos, nos hallará siempre dispuestos la Santa Sede. Y si el caso llega y las circunstancias lo requieren, nosotros nos apresuramos a reclamar que se nos conceda el honor de ocupar sitio en la vanguardia.

Boletín Oficial

Sumario del número del jueves.
Elecciones.—Resultado de las elecciones verificadas en Pueblo Nuevo del Terrible y La Carlota.
Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Espejo en Febrero último.
Contribuciones.—Publicando la fecha en que ha de pagarse el tercer tri-

mestre de contribuciones en esta provincia.

Juzgados.—El de Priego saca á su-basta unas fincas, los de Rute y Castro del Rfo ordenan la busca de unas callerías, el de Colmenar cita á don Angel Ruiz Pérez y el militar de Córdoba llama al soldado de Sagunto José Sierra Jiménez procesado por el delito de segunda deserción, el juzgado de Hinojosa cita á Cristóbal Rodríguez Montenegro, Cristóbal Castilla Prieto y Antonio Romero Cuevas.

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

EN EL COLEGIO DE LA SDA. FAMILIA

Decíamos ayer que á las 5'45 había comenzado en el colegio hispano francés de la Sagrada Familia, la velada literario-musical organizada con motivo de la solemne distribución de premios á las alumnas que lo han obtenido en el presente curso.

Presidía el acto el gobernador eclesiástico doctor don Bartolomé Rodríguez y Ramírez.

En estrados vimos al canónigo Magistral señor Seco de Herrera, á los PP. Capuchinos León de Herrera, Buenaventura de Nijar, Félix de Segura, Daniel de Riaño, al párroco de San Pedro señor Muñoz Romero, al de San Miguel señor Blanco y al de San Lorenzo señor Mateo Naz, presbítero señor López Alcalá y representantes de la prensa local.

El salón estaba lleno de encantadoras señoritas y distinguidas damas. También había bastantes padres de las alumnas.

El acto comenzó con el «Salut aux vacances», coro por las alumnas del primer curso.

Siguió «Una lección maternal», comedia en un acto, por las señoritas Dolores Herrera, Paula Carbonell, Amalia Montijano, María Larriva, Pepita Sinisterra, Concepción Gil-Delgado y Adelaida Salmoral.

Las señoritas María la Calle y Angelina la Fuente, interpretaron «La Volière», piano á cuatro manos.

El M. I. Sr. D Juan E. Seco de Herrera, Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, pronunció un discurso elogiando á las colegialas que recogían el premio revelador de su trabajo.

Encomió la enseñanza religiosa que sirve para modelar los corazones, instruyendo y enseñando á conocer á Dios.

Ensalzó la labor de las religiosas y las felicitó así como á las niñas y á sus familias. El señor magistral fué muy aplaudido.

Siguiendo el programa se representó «Froufrou, la petite chanteuse» (Escena lírica), por las señoritas Rosita Hernández, Luisa Martínez, y varias niñas del segundo curso, y «Las cuatro operaciones» (Juguete infantil), por las párvulas.

Acto seguido se hizo la distribución de premios á la clase de párvulas.

Siguieron «Sérénade de mandolines», (Piano), por la señorita María Larriva. «La Cigarra» (Canto), por las alumnas del segundo Curso á las que se repartieron los premios acto seguido; «An English Examination» (Diálogo), por las señoritas Concepción Gil Delgado, Angelina de la Fuente y Conchita Valenzuela. «Chanson des Fleurs» (Piano), por la señorita Francisca Bassy y la distribución de premios á las alumnas del primer curso.

Terminó el acto con «Les Deux Sourdes pour rire» (Duettino cómico), por las señoritas Esperanza Fragero y María Teresa Hernández; «Tranway» (Globo), á cuatro manos, por las señoritas María Larriva y Francisca Bassy y la distribución de premios á las alumnas de las clases de Música, Dibujo, Pintura, Inglés y Flores.

Todos los números tuvieron una interpretación muy esmerada, siendo las alumnas aplaudidísimas.

Nuestra felicitación mas entusiasta á las madres por su hermosa labor y á

las alumnas premiadas por su legítima satisfacción al recoger el fruto de sus afanes durante el curso.

Alumnas premiadas

Premios de honor.—Señoritas Enriqueta Quintela Barrios, Angelina de la Fuente Castelló, M. Teresa Hernández Revuelto, Josefa Sinisterra Puigventos, Rosa Hernández Revuelto, Angelita Delgado Alvarez, Josefina Medina Muñoz, Angelita Toro Ogazón.

Premios de excelencia.—Señoritas Angelina de la Fuente Castelló, M. Teresa Hernández Revuelto, Paulina Cadenas Rodríguez, M. Teresa Muñoz Gavilán.

Premios de examen.—Señoritas María Teresa Hernández Revuelto, Concha Gil Delgado Crestar, Gloria Díaz Rodríguez, Paulina Cadenas Rodríguez.

Premios de Instrucción religiosa.—Señoritas M. Luisa Montijano Barón, Luisa Martínez Arregui, María de Larriva Orti, Concha Gil Delgado Crestar, Marina García Natera, Pilar Berniela Murray, Amalia Herrera Sánchez, Carmen González Muñoz.

Premios de Lengua castellana.—Señoritas Angelina de la Fuente Castelló, María de Larriva Orti, M. Teresa Hernández Revuelto, Josefa Sinisterra Puigventos, Rosa Hernández Revuelto, Carmen García Castillo Benitez, M. Josefa Muñoz Gavilán, Paz Alvarez Coronado, Carmen Castillejo Rodríguez, Natividad Salinas Anchi' erga.

Premios de ortografía.—Señoritas Luisa Martínez Arregui, Concha Gil Delgado Crestar, Paula Jiménez Pardo, María Lacalle Castro, Patrocinio, María Valenzuela, Rosa Hernández Revuelto, Amalia Quintela Barrios, Antonia Naval Callaba, Angelita Delgado Alvarez, Carmen González Muñoz, Josefina Medina Muñoz.

Premios de Aritmética.—Señoritas Enriqueta Quintela Barrios, Paula Carbonell Muñoz, M. Teresa Hernández Revuelto, Josefa Sinisterra Puigventos, Antonia Cadenas Rodríguez, Eulalia Salmoral Flores, Adelaida Salmoral Flores, Paulina Cadenas Rodríguez, María Alvarez Ramírez, Rita Molina Belmonte, Manuela Molina Buendía, Josefa Castillejo Rodríguez, Julia Molina Belmonte.

Premios de Estilo epistolar y redacción.—Señoritas Angelina de la Fuente Castelló, M. Teresa Hernández Revuelto, Concha Gil Delgado Crestar, Luisa Martínez Arregui, Josefa Sinisterra Puigventos, Patrocinio María Valenzuela.

Premios de Historia Sagrada.—Señoritas Enriqueta Quintela Barrios, Concha Gil Delgado Crestar, Josefa Sinisterra Puigventos, Esperanza Fragero Luque, Antonia Cadenas Rodríguez, Amalia Quintela Barrios, Rafaela Guisado García, Paulina Cadenas Rodríguez, Gloria Díaz Rodríguez, Paz Alvarez Coronado, Paulita Salinas Casana, Manuela Molina Buendía, M. Teresa Nogueira Camacho, Pilar Pérez Delcampo, Josefina Medina Muñoz, Josefa Castillejo Rodríguez, Luisa Jiménez Pardo, Rafaela Bellido Ruano, Luisa Porras Jiménez.

Premios de Historia de España.—Señoritas María de Larriva Orti, Manuela Ramírez González, Paula Jiménez Pardo, Antonia Cadenas Rodríguez, Adelaida Salmoral Flores, Antonia Naval Callaba, M. Josefa Muñoz Gavilán, Jesusa Núñez de Prado Susbiels, Fuensanta García del Prado, Angelita Toro Ogazón, Pilar Pérez Delcampo.

Premios de Geografía.—Señoritas Angelina de la Fuente Castelló, Manuela Ramírez González, Patrocinio María Valenzuela, Marina García Natera, Gloria Díaz Rodríguez, Amalia Herrera Sánchez, Fuensanta García del Prado, Carmen Castillejo Rodríguez.

Premios de lectura.—Señoritas Paz Alvarez Coronado, Rita Molina Belmonte, Angelita Toro Ogazón, Natividad Salinas Anchelegua, Rafaela García Benítez, Concepción Julián Rodríguez, Carmen Santa Cruz Fuentes.

Premios de escritura.—Señoritas Concha Valenzuela Terroba, Jesusa Núñez

de Prado, Angelita Delgado Alvarez, María Alvarez Ramírez, Paulita Salinas Casana, Rafaela Bellido Ruano, Carmen Alonso Sánchez, Josefina Bellido Ruano, Carmelita León Díaz.

Premios de Francés.—Señoritas Angelina de la Fuente Castelló, Luisa Martínez Arregui, M. Teresa Hernández Revuelto, Concha Gil Delgado Crestar, Rosa Hernández Revuelto, Emilia Salmoral Flores, Concha Valenzuela Terroba, Marina García Natera, Antonia Naval Callaba, Amalia Herrera Sánchez, Paulita Salinas Casana, Carmen González Muñoz.

Premios de labor.—Señoritas María de Larriva Orti, Enriqueta Quintela Barrios, M. Luisa Montijano Barón, Esperanza Fragero Luque, María la Calle Castro, Rosa Hernández Revuelto, Eulalia Salmoral Flores, Gloria Díaz Rodríguez, Manuela Molina Baendía.

Clase de inglés.—Señoritas Concha Gil Delgado, Angelina de la Fuente, Conchita Valenzuela.

Clase de piano.—Primer Curso.—Primera División.—Señoritas María Larriva, Paquita Bassy, primer premio.—Segunda División.—Señoritas María Teresa Hernández, primer premio; Rosita Hernández, segundo premio; Angelina la Fuente, primer acesit; María la Calle.—Segundo Curso.—Primera División.—Señoritas Manuela Ramírez, primer premio; Paz Alvarez, segundo premio; Fuensanta Osuna, Paula Carbonell.—Segunda División.—Señoritas Pepita Sinisterra, primer premio; Luisa Martínez, segundo premio; Marina García primer acesit; Adelaida Salmoral.—Tercera División.—Señoritas Patrocinio María, primer premio; Dolores Herrera.—Tercer Curso.—Primera División.—Señoritas Pilar Pérez, primer premio; Amalia Quintela, segundo premio; Antonia Cadenas, primer acesit.

Clase de pintura.—Señoritas Enriqueta Quintela, Patrocinio María.

Clase de dibujo.—Primer Curso.—Primera División.—Señoritas María Teresa Hernández, primer premio; Angelina la Fuente, segundo premio; Paula Carbonell, María la Calle.—Segunda División.—Señoritas Manuela Ramírez, primer premio; María Larriva, segundo premio; María Luisa Montijano, Amalia Montijano.—Tercera División.—Señoritas Antonia Cadenas, primer premio; Paulina Cadenas, segundo premio, Concha Gil Delgado, primer acesit.

Clase de flores.—Señoritas María de Larriva, Rosita Hernández, María Luisa Montijano, Eulalia Salmoral, Paulina Cadenas, María Jose a Muñoz.

Clase de flores.—Señoritas María de Larriva, Rosita Hernández, María Luisa Montijano, Eulalia Salmoral, Paulina Cadenas, María Jose a Muñoz.

Clase de flores.—Señoritas María de Larriva, Rosita Hernández, María Luisa Montijano, Eulalia Salmoral, Paulina Cadenas, María Jose a Muñoz.

Clase de flores.—Señoritas María de Larriva, Rosita Hernández, María Luisa Montijano, Eulalia Salmoral, Paulina Cadenas, María Jose a Muñoz.

Clase de flores.—Señoritas María de Larriva, Rosita Hernández, María Luisa Montijano, Eulalia Salmoral, Paulina Cadenas, María Jose a Muñoz.

Clase de flores.—Señoritas María de Larriva, Rosita Hernández, María Luisa Montijano, Eulalia Salmoral, Paulina Cadenas, María Jose a Muñoz.

Clase de flores.—Señoritas María de Larriva, Rosita Hernández, María Luisa Montijano, Eulalia Salmoral, Paulina Cadenas, María Jose a Muñoz.

Clase de flores.—Señoritas María de Larriva, Rosita Hernández, María Luisa Montijano, Eulalia Salmoral, Paulina Cadenas, María Jose a Muñoz.

Clase de flores.—Señoritas María de Larriva, Rosita Hernández, María Luisa Montijano, Eulalia Salmoral, Paulina Cadenas, María Jose a Muñoz.

Clase de flores.—Señoritas María de Larriva, Rosita Hernández, María Luisa Montijano, Eulalia Salmoral, Paulina Cadenas, María Jose a Muñoz.

Clase de flores.—Señoritas María de Larriva, Rosita Hernández, María Luisa Montijano, Eulalia Salmoral, Paulina Cadenas, María Jose a Muñoz.

Clase de flores.—Señoritas María de Larriva, Rosita Hernández, María Luisa Montijano, Eulalia Salmoral, Paulina Cadenas, María Jose a Muñoz.

Clase de flores.—Señoritas María de Larriva, Rosita Hernández, María Luisa Montijano, Eulalia Salmoral, Paulina Cadenas, María Jose a Muñoz.

Clase de flores.—Señoritas María de Larriva, Rosita Hernández, María Luisa Montijano, Eulalia Salmoral, Paulina Cadenas, María Jose a Muñoz.

Clase de flores.—Señoritas María de Larriva, Rosita Hernández, María Luisa Montijano, Eulalia Salmoral, Paulina Cadenas, María Jose a Muñoz.

Clase de flores.—Señoritas María de Larriva, Rosita Hernández, María Luisa Montijano, Eulalia Salmoral, Paulina Cadenas, María Jose a Muñoz.

Clase de flores.—Señoritas María de Larriva, Rosita Hernández, María Luisa Montijano, Eulalia Salmoral, Paulina Cadenas, María Jose a Muñoz.

Clase de flores.—Señoritas María de Larriva, Rosita Hernández, María Luisa Montijano, Eulalia Salmoral, Paulina Cadenas, María Jose a Muñoz.

Clase de flores.—Señoritas María de Larriva, Rosita Hernández, María Luisa Montijano, Eulalia Salmoral, Paulina Cadenas, María Jose a Muñoz.

Clase de flores.—Señoritas María de Larriva, Rosita Hernández, María Luisa Montijano, Eulalia Salmoral, Paulina Cadenas, María Jose a Muñoz.

Clase de flores.—Señoritas María de Larriva, Rosita Hernández, María Luisa Montijano, Eulalia Salmoral, Paulina Cadenas, María Jose a Muñoz.

Clase de flores.—Señoritas María de Larriva, Rosita Hernández, María Luisa Montijano, Eulalia Salmoral, Paulina Cadenas, María Jose a Muñoz.

Clase de flores.—Señoritas María de Larriva, Rosita Hernández, María Luisa Montijano, Eulalia Salmoral, Paulina Cadenas, María Jose a Muñoz.

Clase de flores.—Señoritas María de Larriva, Rosita Hernández, María Luisa Montijano, Eulalia Salmoral, Paulina Cadenas, María Jose a Muñoz.

del glorioso ejército de los que combaten por la religión.

Le doy á V. las gracias, pues ha tenido la bondad de hacerse intérprete de los sentimientos de esas piadosas señoras y me ofrezco con toda consideración, su afmo. en Cristo,

† El Cardenal Aguirre.

Toledo 20 de Julio 1910.

BELLEZAS DEL LAICISMO

Ahora que en España se quiere entrar de un modo resuelto por el camino de la laicización, para europeizarnos y limpiarnos de la roña clerical que nos afea como dijo el señor Baroll, ministro de la Corona, bueno será poner de manifiesto las bellezas del laicismo en aquellos países que han llegado á gozar de todos sus esplendores.

Hablaremos hoy de lo que ocurre en los Hospitales laicos de Lorient, importante población de la vecina República, que se nos quiere presentar como modelo.

Uno de los administradores del Hospital cívico, llama lo ante el Consejo municipal para explicar su conducta, ha dicho:

«He presentado la dimisión porque todo va manga por hombro en nuestros Hospitales; porque, gracias á las enfermeras laicas, el desorden ha tomado tales proporciones que no pueden dar ninguna disposición los administradores.»

El año pasado, habiendo notado la conducta reprobable de las enfermeras, pedí que fuesen despedidas. No pude conseguir, no ya lo que pedía, pero ni siquiera que se me contestara.

En todo reina el desbarajuste más espantoso, y yo no puedo soportar por más tiempo que allí donde estoy yo se malbarate tan escandalosamente el patrimonio de los pobres.»

Otro administrador, también dimisionario ha manifestado lo siguiente:

«No he presentado la dimisión como protesta contra este ó aquel escándalo particular. Los escándalos son continuos, y cada vez que habíamos procurado ponerles remedio, encontramos la oposición más obstinada. Las repetidas quejas de los enfermos hallaban, naturalmente, menos eco que las nuestras.»

La noche de Año Nuevo las enfermeras la pasaron enborrachándose. No hay sábanas para los enfermos; la cocina se hace pésimamente; las enfermeras se beben el vino y á los enfermos les dan agua.»

Comentando estas revelaciones un periódico progresista de la localidad, *Le Phare*, hace las siguientes observaciones:

«Pobres enfermos de nuestros Hospitales! Desde que al amoroso cuidado, al orden y á la economía de las Hermanas de la Caridad sucedió el servicio laico, los Hospitales son un verdadero *pandemonium*.»

Durante el primer año de administración laica, un inspector descubrió diferentes irregularidades. Formuló la correspondiente demanda, pero el Gobierno no tomó medida alguna.

Al año siguiente, el mismo inspector descubrió varias inversiones indebidas de fondos, y tampoco se tomó en cuenta la denuncia. Una tercera inspección llevó al descubrimiento de hurtos, de falsedades en las cuentas, de rapiñas de todo género. Y, como siempre, el Gobierno y la Administración cerraron los ojos y se taparon los oídos.

Pero ahora, por fin, á consecuencia de la enérgica actitud de dos consejeros dimisionarios, toda la podredumbre ha salido á la superficie. Así como antes todos tenían miedo á hablar, ahora surgen testimonios y protestas de todos lados.

No solo los desgraciados enfermos carecen de medicinas, de leche, de vino, de cuidados, sino que son víctimas de hurtos indecentes, desapareciéndose los vestidos, las camisas y las sábanas. Para distraer su atención y cerrarles la boca, organizaban en el Hospital las orgías más sorprendentes. El

Contra la política anticatólica

UNA CARTA DEL CARDENAL AGUIRRE

El Presidente de la Asociación de señoras de la Buena Prensa de Puente Jenil, dirigió el día 18 del corriente al Presidente del Consejo de Ministros y al Cardenal Aguirre, dos telegramas que decían así:

Excmo. Sr. Presidente Consejo de Ministros. Madrid. Asociación de señoras de la Buena Prensa de Puente Jenil; uniéndose mensaje Episcopado protesta enérgicamente política anticatólica Gobierno.—Presidente, E. Melgar.

Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo. Asociación señoras de la Buena Prensa. Puente Jenil se adhiere hermoso mensaje Episcopado español, prometiendo sucumbir si necesario fuera al lado de los Pastores de Israel para combatir las orientaciones anticatólicas del Gobierno.—Presidente, E. Melgar.

El Cardenal Arzobispo de Toledo ha contestado al anterior telegrama con la siguiente carta:

Señor D. Enrique Melgar. Puente Jenil.—Muy señor mío. En las horas de peligro para la Iglesia, bien está que aquellos que la aman se unan para defenderla. Eso es lo que están haciendo actualmente los católicos españoles. Yo me congratulo con la Asociación de señoras de la Buena Prensa de Puente Jenil que no ha querido estar ausente

Gobierno conocía todos estos hechos. ¿Por qué no tomó nunca medida alguna?

Pero delante de la indignación desbordada, el Gobierno se ha visto obligado a obrar.

El ministro de Justicia, M. Barthelemy, ha ordenado la instrucción de un expediente penal contra el contador de los Hospitales de Lorient, que deberá responder de las falsificaciones de las cuentas y de la apropiación indebida del dinero público.

No es sólo en Lorient donde ocurrían semejantes maguificencias lúicas. Parece que en los Hospitales de París ocurre una cosa parecida. Un discurso del doctor Desprez, nada sospechoso de clericalismo, pronunciado en el Municipio, ha puesto de relieve la diferencia entre el régimen de las Hermanas de la Caridad y el de las enfermeras lúicas en los Hospitales parisienses.

En todas partes los abusos son tan grandes y el desbarajuste tan enorme, que los médicos de los Hospitales, muchos de ellos librepensadores, están pidiendo constantemente la vuelta de las Hermanas.

Después de leer esto, ¿quién no le entran ganas de laicizar los hospitales españoles?

La nueva Asociación de la Prensa

Convenimos con nuestro colega el *Diario* en que es engorroso para los lectores este asunto de la Asociación de la prensa, pero los que formamos de ella parte y que nos respaldan en la luz en todos nuestros actos, nos vemos obligados a proceder así, á trueque de que se nos califique de machacones, pues se ha combatido la idea de la Asociación primero y la Asociación después.

Y tras este breve exordio, con toda cortesía, que no creemos sea ajena ni estorbe para la discusión, vamos á responder á las objeciones que hoy nos hace el indicado colega matutino.

Las objeciones pueden reducirse á cuatro: que no han sido citados para formar la nueva Asociación todos los periodistas locales; que hay contradicción al citar á todos los periodistas locales cuando nuestra Asociación es de la prensa diaria; que somos los menos los asociados y que debe llamarse la Asociación de periodistas y no de la prensa. Estas son las objeciones, amen del afán que ha caracterizado al articulista en llamar Sociedad á la Asociación.

Para refutar esas objeciones no hay más que citar hechos concretos y aducir razones.

Es cierto, ciertísimo, que se citó á todos y cada uno de los periodistas locales. La citación fué publicada y puede leerse en tres diarios locales: *La Opinión*, el *Diario de Avisos* y *El Defensor* y se hizo así para evitar omisiones haciendo la citación individualmente. Al decano no se le participó nada por las causas que explicamos debidamente anteayer. Si hubo periodistas que no leyeron la convocatoria en ninguno de los tres diarios locales, y si la leyeron no estimaron oportuno asistir, no es culpa de los organizadores ni de la Asociación. Aquellos y ésta hubiesen tenido mucho gusto en tener á su lado á todos los compañeros al formarse el reglamento.

Conocido éste, se puede ver que no existe la menor contradicción en que se llame Asociación de la prensa diaria y formen parte de ella los que no son redactores de los diarios locales. En efecto el reglamento divide á los asociados en tres clases: honorarios, de número y accidentales. Son de número los profesionales, los que habitualmente trabajan en la prensa diaria y los de la prensa semanal, quincenal ó que se publique en otro cualquier lapso de tiempo, pueden ser accidentales.

La lectura del reglamento explica la conveniencia de esta división, que es muy lógica y para esta división y para aclarar asuntos de las hubiesen tenido los redactores de la prensa diaria, hubiéramos querido que asistieran á la reunión cuantos á ella pertenecían ya como redactores de plantilla, ya simplemente como colaboradores de la misma.

Perteneciendo ó no perteneciendo á la prensa diaria asistieron á la reunión que se discute catorce periodistas y dos mostraron su adhesión al acto. Los 16 son ya mayoría entre los periodistas locales y no digamos entre los periodistas de la prensa diaria, pues estos palpable, luego el acuerdo tiene entera validez, en tanto que se considere como bueno el régimen de mayorías. Pero no crea el *Diario* que esta fuerza del número ha de servir á la Asociación para abrogarse representaciones que no tiene. La Asociación de la prensa actuará en todas partes como tal Asociación, sin representar mas que á su entidad. Los periódicos adheridos han de continuar con la autonomía que les es propia.

La objeción que resta es cuestión de nombre y va implícitamente contestada en el artículo de anteayer y en el párrafo anterior. El nombre no hace á la cosa y la Asociación se llama á Asociación de la prensa, como pudiera llamarse Asociación de periodistas. No hay impropiedad alguna. El sentido traslativo de la palabra *prensa* lo mismo puede aplicarse al periódico que al redactor del mismo, pues etimológicamente ni al redactor, ni al periódico puede aplicarse. En este caso hemos adoptado esa denominación porque es la usual en todas partes.

No tiene la misma razón de uso el llamarla Asociación en lugar de Sociedad. En esto nos hemos atenido más á lo etimológico, á la filosofía del lenguaje.

Sociedad es más mercantil, mas propia de fines económicos, de fines materiales; asociación es más moral, es nombre más hermoso por que significa algo así como confraternidad y eso es lo que hemos buscado nosotros en la naciente Asociación, confraternidad, unión de espíritus en lo posible, ligamen de esfuerzos para lo que nos es común en el orden moral. ¿Que se procure en este nuestro vivir alzar los ojos á las alturas donde anida lo ideal, porque el ideal, es el verdadero alimento del alma?

Comisión Provincial

Sesion del día 23 de Julio

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dirigir á la presidencia del Consejo de ministros la mas sentida protesta por el atentado de que fué objeto en Barcelona don Antonio Maura, eminente hombre público, y consignar la satisfacción por no haber tenido el hecho peores consecuencias.

Expulsar definitivamente de la Casa Socorro Hospicio á los acogidos José Guillén Castro y Juan Cortés Andrés por haberse fugado del dicho establecimiento.

Aprobar una cuenta presentada por el médico de la Beneficencia provincial don Rafael León Avilés, importante 60 pesetas relativa á la asistencia antirrábica de Petra Cuadrado Castellano, vecina de Belalcázar.

Ordenar al arquitecto provincial que visite el Hospital de Agudos con toda urgencia y remita el presupuesto de las obras mas indispensables para la ampliación del departamento de dementes, basando la mayor economía.

Aprobar la factura relativa á la confección de seis uniformes de verano con destino á los ugieres de la Corporación.

Confirmar el acuerdo de la Junta municipal de Hornachuelos por el que se asignaba á don Nicolás Benito y Benito 720'50 pesetas en el reparto de arbitrios extraordinarios.

Desestimar el recurso interpuesto por don Mateo Jiménez Sanz, contra el acuerdo de la Junta municipal de Guadalcázar, que le asignó determinada cantidad como arbitrios extraordinarios.

Revocar el acuerdo de la Junta municipal de Montemayor por el que se asignó á don Bartolomé Laguna Torres, la cantidad de 395 pesetas en el reparto de arbitrios extraordinarios reduciéndolo á 306 pesetas.

Aceptar la proposición formulada por don Juan Hernández Rincón, rela-

tiva al subarriendo de los pisos alto y bajo de la casa núm. 14 de la calle del Gran Capitán, en la cantidad de 1.750 pesetas anuales cada uno.

Reconocer como saldo en cuenta á don Antonio Guerra Gómez, interventor que fué del Hospital de Agudos, adeudándole los meses de Julio á Octubre de 1903 la cantidad de 2.045'90 pesetas y que se anulen por innecesarias y consignadas demás y 104'90 pesetas diferencias entre las que se consignan las reseltas y el saldo verdad adeudado.

Aprobar los expedientes incoados contra los ayuntamientos de Aguilar, Cabra y Castro del Río, por débitos al contingente provincial del primer trimestre del corriente año, acordándose igual resolución, respecto de los de Villafranca y Montalbán del segundo trimestre del primer trimestre del año actual y del tercero del anterior.

Aprobar el señalamiento de los precios medios á que se han liquidado los suministros en las cabezas de partido durante el pasado mes de Junio, hechos á las tropas del ejército y guardia civil.

Conceder un mes de licencia á don Rafael Ruiz Fuertes, auxiliar de la sección del Censo electoral, para que atienda al restablecimiento de su salud.

Aprobar el acta de recepción de las obras de la primera sección del palacio de la Corporación y recordar al arquitecto la liquidación de las mismas y autorizar al Vicepresidente para que nombre uno ó dos guardas para dicho edificio.

Ceder en arrendamiento la cochera de la Casa Central de Expositos á don Juan Felipe Conde, por término de tres años en 7'50 pesetas mensuales.

Hacer suya la moción presentada por don Antonio Ortega Benitez proponiendo la reforma de los reglamentos de los Establecimientos Benéficos para lo cual se reunirá la Comisión en sesión extraordinaria y secreta y dedicar á su estudio los únicos seis días de las sesiones ordinarias después que terminen esta y cuantos días sean necesarios y por último conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio.

¡Hasta por egoi mol!

Aunque sólo fuera por egoísmo deberfan los hacendados católicos socorrer á la prensa católica con objeto de acrecentar el número de sus órganos, y darles mayor eficacia. Ser adinerado y ser piadoso es atraerse por doble título los ataques de la prensa enemiga: si la nuestra tuviera poder suficiente, en ella encontrarían defensa adecuada y el modo de imponer silencio á la calumnia ó reducir á la nada sus artificios y manejos diabólicos contra la honra de cuantos por algún concepto sobresalen en nuestras filas.—Propagar la prensa que sostiene nuestras ideas es difundir el respeto hacia nuestras personas; si ella puede mucho, nuestro poder será grande; si conseguimos que se la lea, habremos conseguido que se nos estime.

El Obispo de Jaca.

Noticias militares

REVISTA

Mañana á las cinco, se encontrará el regimiento lanceros de Sagunto formado en el camino de Espejo á las inmediaciones de esta capital, con el fin de revistarle en instrucción.

LOCAL

Se ha dispuesto que del Cuartel de Regina, se entregue un local á la fábrica militar de subsistencias de esta capital.

Dicha entrega se hará por la Comandancia de ingenieros.

TRASLADO

El oficial segundo de Administración militar don Andrés Morcillo López ha sido destinado de auxiliar del segundo Establecimiento de Remonta á la Capitania general de la segunda región.

CONTINUACIÓN

Se ha concedido continúe en el cuerpo al guardia civil de Córdoba Fernando Castilla Galán.

CASA JOSÉ BARBA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 23 de Julio hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'42; idem masa sin hueso á 2'44.

Ternera con hueso, á 1'76; idem masa sin hueso, 2'76.

Borrego, á 1'46.

Macho, á 1'30.

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Tocino salado y ajejo, para fuera, 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengán á sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

Crónica Provincial

De Alcaracejos

Telegrama

Tan pronto como en esta villa se tuvo noticia del criminal atentado contra el ilustre jefe de los conservadores surgió unánime la protesta entre todos los elementos de orden y se dirigió el siguiente telegrama:

Sánchez Guerra.—Madrid.—Rogámosle trasmita al señor Maura nuestra enérgica protesta por infame y execrable atentado al integérrimo y eximio estadista.—Por el Comité Conservador, García Arévalo.—Por el Comité liberal, José Rodríguez, Rafael Rodríguez, alcalde; Rafael Alcalde, juez; Juan Fernández, suplente; Miguel Rodríguez, concejal; Antonio Ayala, secretario del Ayuntamiento; B. Romero, secretario del Juzgado; Gómez Benitez, escalcalde; Sandalio Caballero, idem; Perfecto Alcalde, idem; Miguel Caballero, exjuez; José M. Ayala, idem; Rafael Muriel, idem; José Ventura, profesor de instrucción pública; Rafael Maldonado, oficial; Martín Caballero, cura párroco.

La opinión de aquí se muestra muy indignada contra los cobardes y vandálicos inductores y contrasubaidante, el de la turbina en la cloaca.

Corresponsal.

28 Julio 1910.

De Puente Jevil

La feria

A medida que se acerca la feria se vé más el entusiasmo que hay por celebrarla.

Para las carreras de cintas se hacen muchos preparativos, disponiéndose la junta de festejos á que el festival sea tan agradable como atrayente, y para el efecto, en el lugar designado se instalarán tribunas, sillas distribuidas en

sitios cómodos, coches particulares y de alquiler ocuparán lugar apropiado. En estos últimos tenemos entendido que la tarifa que fijen será bastante módica.

Las cintas que las señoritas donen, entregadas que sean todas en el Ayuntamiento, se expondrán al público para que se pueda admirar la labor de cada una de ellas.

Tómbola

La tómbola de beneficencia á juzgar por los objetos recibidos ha de dar bastante juego, y creemos se han de expender muchas papeletas, ayudando á ello el fin á que se destina el producto y la comisión de las señoras encargadas en su venta.

Buñolada

En una renombrada fábrica de carne de membrillo que posee en término del Ruedo un distinguido caballero de la localidad se ha dado una buñolada á la que asistieron lindas jóvenes.

Onomástica

Buen número de las amistades de los señores de Aguilar y Rivas se congregaron en la morada del ilustrado abogado para felicitar en su día á la primogénita hija joven bella y simpática que lleva el nombre de Ana María.

El salón en el que fueron obsequiados los concurrentes con pastas, licores y helados estaba esplendoroso, poniendo de relieve el buen gusto de la señora de la casa.

Después de escuchar melodiosas composiciones musicales, ejecutadas al piano por las señoritas Ana María Aguilar y Asunción Valdenebro, don Jesús de Cisneros acompañó á su hermana María que cantó con una voz como de ángeles, unas guajiras que pusieron término en medio de los aplausos á la agradable velada.

Ascenso

Nuestro muy querido paisano el eximio literato don Antonio Aguilar y Cano que en la actualidad desempeña el registro de la propiedad de Marchena ha sido ascendido y trasladado al de Zaragoza.

Suceso sangriento

Se encuentra en estado de bastante gravedad, el herido Francisco García, que fué agredido por Miguel Simochi.

Miguel García, otra de las víctimas del suceso, sigue mejorando de las heridas inferidas por el mismo agresor.

Son varias las versiones que circulan sobre el suceso que fué la nota desagradable del día de Santa Ana que tanto se festeja entre los pontanenses.

De otros pueblos

Detenidos

En Posadas han sido detenidos dos sujetos naturales de Sevilla y Madrid respectivamente que viajaban sin billetes en el tren de mercancías descendente.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CON TITULADA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid.

OPERA LOS RIESGOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 60 Marzo de 1909.

MOTORES DE GAS POBRE

Los mas baratos, los de menor consumo

Los mejores

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS.—MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS.—MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS INSTALACIONES PARA RIEGOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO, GOMA Y LONA, HERRAMIENTAS PARA TALLERES Y FABRICAS

Godinez, Moreno y C. Ingenieros

Carrera de S. Jerónimo, 44, MADRID.—Albuera, núm. 2, SEVILLA
SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

Ferretería EL TIMBRE-ALBERTO SERRANO
María Cristina, 4.—Córdoba

to número 178, los cuales fueron puestos a disposición del juzgado de instrucción respectivo

Incendio

En las fincas «Cancho» y «Chaparros», término de Dos Torres, se declaró un incendio el día 25 del actual, ardiendo 24 fanegas de arboleda, rastrojo con gavillas y sin ellas, ignorándose las causas del siniestro.

Crónica Local

Personales

Marcharon a Guadalupe, el alcalde de aquella población don Eduardo Cadenas y sus encantadoras hijas, después de pasar en su casa de Córdoba una larga temporada.

—Marcharon a Málaga don Antonio Ortiz Carmona, su hija Fuensanta y sus nietos Magdalena y Luis Junguito.

—Ha fijado su residencia en Puente Jenil, el presbítero don Antonio Cardoña Calero.

Novillada

El domingo 7 de Agosto próximo, se verificará en el Circo de los Tejares, una novillada de cuatro bureles de ganadería acreditada, que matarán los valientes novilleros Enrique Rodríguez Manolete II y Emilio Rodríguez Bocanegra.

La novillada es a beneficio del primero.

En el Seating Club

La junta directiva organiza nuevas diversiones. Mientras se comienza el croquet, cuyo sitio está preparado, prepara otras distracciones. Mañana habrá tómbolas, donde lindas señoritas venderán las papeletas y concurso infantil de patines con cinco pruebas: Niñas solas. Niños solos. Parejas. Obstáculos y carreras de cintas.

En breve se inaugurará el carrusel. Es condición indispensable la presentación en el Skating Club del billete de identidad.

Los marqueses del Mérito

Don José López Carrizosa y Garvey y doña Carmen Martel y Artega, marqueses del Mérito, que en la noche del 18 al 19 de Octubre del año anterior, encontrándose en Melilla, acudieron a la defensa del campamento de Nador, yendo a las trincheras, no obstante el fuego enemigo, animando a la tropa con su presencia y recompensando después a la misma con un esplén-

dido donativo, ven hoy también recompensado su patriótico proceder con la concesión de la cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, que se ha hecho al marqués, y la de primera clase de igual Orden a la marquesa.

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera y en juicio oral y público, se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Rafael Ceilán, que será defendido por el señor Obregón y representado por el señor Rivera.

Ante la sección segunda se verá otra causa de Fuente Obejuna, por disparo, contra Antonio García Viguera, a quien defenderá el señor Delgado Bárbara y representará el señor Usano.

El imperio del desnudo

Anoche asistimos a la función de variedades del Teatro-Circo.

Parece mentira que después de dos trabajos tan cultos como los perros de Tenof y la artista señorita Sanchez, se presente un número tan indecoroso, tan sin pizca de gracia y que sólo sirve para cantar unos couplets que son una obscenidad de la peor especie.

Con decir que ni el público que se regocija viendo estas verduras acudió anoche, después de haber asistido al debut el miércoles, está dicho todo.

Representaciones de esta clase, deben prohibirse por su incultura y por su inmoralidad.

Un disparo anónimo

Ayer ocurrió un suceso reprochable y con visos de misterioso en la plaza de Antonio Grilo. Hallándose en el patio de su casa, sita en dicha plazuela, doña Aurora León, fué herida en un hombro de un tiro. Se ignora quien sea el autor del hecho y las demás circunstancias del mismo.

La herida fué curada en la casa de socorro.

Escandaloso

Una pareja de vigilancia detuvo y puso a disposición del juzgado municipal a Salvador Serrano Lora, que en la noche anterior promovió escándalo en el establecimiento de bebidas de la calle de los Manuales, núm. 8

Ingreso en Caja

Cumpliendo lo dispuesto por el artículo 143 de la Ley de Reclutamiento vigente a las once de la mañana del día 1.º de Agosto próximo tendrá efecto el ingreso en Caja de los mozos adscritos al reemplazo del año actual.

Los de la urbana

Han pasado a la alcaldía los siguientes partes: de haberse declarado un incendio en la finca Campiñuela Baja de este término, ardiendo unas 14 fanegas de tierra pobladas de monte bajo y encinar desconociéndose las causas del siniestro, y de haberse encontrado tres caballerías menores causando daño en la finca Calahobero, de este término, que fueron entregadas a su dueño.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

A la cárcel

El cuerpo de vigilancia ha detenido a José Gómez Rodríguez por blasfemo, pasando a la cárcel a cumplir quincena.

Natalicio

Ha dado a luz un hermoso niño doña Dolores León y Primo de Rivera, esposa del diputado provincial don José Ortiz Molina

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santos Abdón y Sené, mártires.

Jubileo circular

Mañana, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, costado por los señores hijos de los Excmos. Marqueses de Boil, por sus padres, hijos y difuntos.

—En la parroquia de San Pedro, mañana a las ocho de la misma octavo día de la novena San Ignacio de Loyola.

Iglesia del Carmen. (Puerta Nueva).—El domingo a las seis de la tarde quinto día de la solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario consagran anualmente a su augusta madre la Santísima Virgen del Carmen.

Prodicar don Manuel Avila Carrillo, coadjutor de San Pedro.

Los cultos de estos días los costea Doña P. lar Trillo.

Todos los días de la novena hay indulgencia plenaria visitando dicha iglesia, concedida por Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XVI.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 80 al 81 se celebrará en la Real Iglesia de San Pablo en la forma acostumbrada. Corresponde al turno San Acisclo y Santa Victoria. No tiene aplicada la intención.

Capuchinos.—Días 29, 30 y 31 solemne triduo de preparación al gran jubileo de la Porciúncula.

Dará principio a las siete en punto de la tarde, ante la Real presencia de Jesús Sacramento.

Después de la corona franciscana se cantarán las letanias, meditación y sermón a cargo de los oradores siguientes: Día 1.º R. P. Buenaventura de Nijar; 2.º R. P. Daniel de Riaño; 3.º M. R. P. Diego de Valencia.

San Hipólito.—Los días 29, 30 y 31, Triduo en honor del egregio fundador de la Compañía de Jesús.

El día 31, San Ignacio de Loyola, último día del triduo. Por la mañana habrá misa cantada a las ocho y en ella comunión general, y por la tarde a las seis y media predicará las glorias del fundador de la Compañía de Jesús el R. P. Gracián de la Madre de Dios, Carmelita descalzo.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

Gran café y confitería «La Perla»

HELADOS PARA MAÑANA

Mantecado.—Granizadas de limón y almendra.—Regente y merengues helados.

GRAN NOVEDAD EN HELADO HISPANIA

Servicio permanente y a domicilio. Teléfono número 4

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140

Plato del día para mañana.—Flamenguín de jamón.

Vermouth Torino, a 2'50 litro

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Habla Merino

Madrid 29 (seis tarde)

Merino no ha dicho que los periodistas exageran el asunto de la disconformidad en las relaciones con Roma.

Tampoco está conforme con la versión que publican sobre el viaje de Canalejas a San Sebastián.

Nada de particular tiene que vaya el presidente donde está la Corte en vísperas de marchar el Rey al extranjero.

La Bolsa

El cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 84'30, el 5 por 100 amortizable a 102'20. Los francos a 7'65 y las libras esterlinas a 27'11.

A Bilbao

Hoy marchará a Bilbao una comisión del Instituto de Reformas Sociales para estudiar la huelga.

Conferencia

Merino cambió esta mañana impresiones con el general Aznar sobre la huelga de Bilbao.

Desestimada

Mañana se publicará en la «Gaceta» una real orden del ministerio de Fomento, desestimando la instancia de los opositores aprobados sin plaza en las oposiciones de ingreso en el cuerpo de inspectores de higiene pecuaria

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy varios destinos de infantería.

Relación de transporte de materiales.

Concesión de reales licencias para matrimonios.

Concesión de varias gratificaciones.

La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras cosas lo siguiente:

Anunciando la reparación del convento del Paular.

Anunciando la provisión de varias cátedras vacantes.

Y otros decretos de menos interés.

Vamos a Marruecos!

En los centros oficiales se afirma que el Rey aplazará su viaje a Inglaterra, a causa de los asuntos de Marruecos.

Hemos de recordar el rumor por nosotros telegrafiado esta mañana de que las potencias signatarias de la conferencia de Algeciras piensan repartirse Marruecos y que España llegaría hasta Tetuán, comenzando las operaciones en Septiembre.

Repetimos que este rumor exige confirmación oficial.

Las relaciones con el Vaticano

La parte más importante del Consejo de anoche, fué la que se dedicó a tratar de nuestras relaciones con el Vaticano.

Ocupándose esta mañana los periódicos de este particular, dicen que en el caso de sus pensiones de relaciones con la Santa Sede es lógico que vaya Canalejas a someter al Rey el plan de conducta que debe seguir el gobierno, e indicarle los proyectos de ley que el gobierno prepara, para que el Rey los conozca y pueda retirar o ratificar su confianza.

Canalejas

San Sebastián.—Llegó Canalejas. En la estación le esperaban Navarro Reverter, Barroso, y varios diputados y senadores amigos.

Al salir al vestíbulo, de un grupo de amigos partieron tibios aplausos y algunos vivas.

Se dirigió al hotel, donde recibió al comité del partido.

Luego conferenció con García Prieto, subiendo ambos a Miramar.

Firma régia

El monarca firmado hoy las leyes de concesión de varios créditos votados últimamente en Cortes.

Autorizando la adquisición de material con destino al Hospital militar de Barcelona, a la fábrica de armas de Toledo y a la comandancia de ingenieros de la Coruña.

Anunciando concurso entre españoles para realizar el servicio de comunicaciones rápidas regulares entre la Península y Canarias

Disponiendo la emisión de obligaciones del Tesoro por la cantidad de 81 millones de pesetas.

Restableciendo los derechos arancelarios del maíz.

Ascendiendo al empleo inmedia-

to a los capitanes de navío de primera clase don Adriano Sánchez y don Victor Concas.

Disponiendo pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el contralmirante don Leopoldo Boado, que además cesa en el cargo de ayudante persona del Rey.

Nombrando para sustituirle en este cargo al capitán de don Alberto Balseiro.

Concediendo varios indultos.

Reorganizando la orden civil de Beneficencia.

Admitiendo la dimisión que de su cargo de gobernador civil de Canarias había presentado don Rafael Comenge.

Autorizando la adquisición directa de material de telégrafos.

La huelga de Bilbao

La junta directiva de la Casa del Pueblo de Madrid ha repartido un manifiesto convocando a un mitin que se celebrará el domingo para protestar de la gestión del gobierno respecto de la huelga de Bilbao.

Se censura que Canalejas anunciase que los trabajadores españoles harán la causa de los mineros.

La misma directiva abrirá una suscripción para socorrer a los huelguistas de Santander. Gijón y Bilbao.

La sociedad de albañiles «El Trabajo», contribuye con 15.000 pesetas a la suscripción.

Bilbao.—El concejal socialista Perezagua y dos compañeros suyos han visitado al gobernador para que este desmintiera el rumor de que él había solicitado protección a causa de las amenazas que le habían dirigido los obreros que no son partidarios de la huelga.

El gobernador le complació.

Manifestación suspendida

Bilbao.—La grandiosa manifestación que había de celebrarse en Bilbao para proyectar de la política anticatólica del gobierno la ha suspendido el gobernador obediendo ordenes de Merino.

La manifestación iba a ser imponente. Estaba bendecida por todos los prelados de España; a ella iban a asistir formando agrupación todos los que profesan ideas políticas en los partidos vascos de las derechas.

Pueblos enteros con su alcalde a la cabeza había anunciado asistir.

Se habían organizado servicios especiales de vapores y todas las líneas que afluyen a Bilbao habían organizado trenes especiales que llegarían de diez en diez minutos.

Por lo visto el gobierno cuando decía en las Cortes que estaba dispuesto siempre a mantener los derechos de todos los españoles, no consideraba como tales a los que somos la inmensa mayoría: a los católicos.

Borrachera trágica

Guadix.—Unos albañiles se emborracharon y riñeron resultando muerto uno de los contendientes. El agresor es de pésimos antecedentes.

Funerales

Barcelona.—En la Iglesia de la Concepción se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del capitán de la guardia civil don Danil Gabaldón, asesinado por las turbas en la semana trágica.

Asistieron el general Weyler, los gobernadores civil y militar, el presidente de la Audiencia, el fiscal de S. M., todos los generales, jefes y oficiales de los cuerpos e institutos de la guarnición francos de servicio, representantes de algunas corporaciones y distintas personalidades.

Mencheta.

Gran Café de Colón

HELADOS PARA MAÑANA

Mantecado.—Granizada de limón.—Idem de almendra.—Idem de chufa. Servicio permanente y a domicilio. Teléfono 96.

Imp. «El Defensor» Ambrósio Morales 6

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO
de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

De fama mundial. De uso universal.

Sangre-Urinarías-Anemia

L incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad con que como éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan a tantos enfermos de las garras de la muerte

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin» fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confitos Emerin» dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas que quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los ácidos, que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarras de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blanorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, «aquitismo», linfadenoma, esterilidad neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raticismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón enema etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse: Consultorio EMERIN, Ramba de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cardenas, núm. 26, (antes Letrados).

CASA NA DENTISTA

Buenos Aires de M. Belmonte

El radicalismo español y francés

Cuestiones de actualidad

ENSEÑANZAS PARA LOS CATÓLICOS

IV

Llegando, más tarde, al Ministerio de Combes, con qué nación del mundo civilizado se han visto los horrores y las tiranías llevadas a cabo por este Ministerio, que en sangrentó las calles de multitud de poblaciones de Francia.

Fue tal su odio á la enseñanza católica, que durante su gobierno quedaron cerradas á la enseñanza católica, más de 8.500 escuelas, y este número aumentó considerablemente desde 1903 hasta el momento actual, donde ya apenas existen más que contadas escuelas donde se da enseñanza católica.

No hablemos de aquella escandalosa expulsión de las Congregaciones religiosas, tanto de hombres como de mujeres, y cuya ejecución dependía de una Comisión compuesta de treinta y tres miembros, de los cuales veintinueve pertenecían á la masonería, á cuya cabeza se encontraba el ateo Rabier.

No hablemos de todo ello, desde Waldeck Rousseau hasta Combes, Clemenceau, Viviani, Bethelot, Briand y todo ese cúmulo de demagogos franceses.

Ello crispó los nervios, Es verdad. Pero, ¿no scandaliza más todavía el que á pesar de aquel triste espectáculo quedaba el pueblo francés, los católicos no hubiesen llegado á una fórmula de unión que contuviese aquel formidable avance de la desecularización francesa?

Si, señor, scandaliza Pero todo fué inútil. Todos los ensayos de organización por el señor y el partido católico de M. de Mun, ni «La Unión de la Francia Cristiana», ni la «Federación electoral», ni «La acción liberal popular», ni la misma Enciclica de León XIII Nobilissimae Gallorum gens, donde encarecía á todos los ciudadanos la unión para mantener el sentimiento religioso y para defenderlo contra el ateísmo, todo fué inútil.

En España nos encontramos en vísperas de vólvulos católicos, O nos unimos con fe y entusiasmo para combatir en todos los terrenos al enemigo común, que es enemigo de sentir y pensar de la nación, ó nos resignamos á que nos traten á latigazos.

O defendemos á la Iglesia ó nos preparamos á prescindir su tranquilidad y de su unión.

Ya no quedan términos medios, La suerte está echada, dijo hace días Melquiades Alvarez, Pues vayamos á disputarla, vayamos á la gran batalla. Pero unidos y compactos. Bloque contra bloque. De lo contrario vale más que nos retiremos.

Adrián de Loyarte

EL TIEMPO

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las últimas veinte y cuatro horas.

Temperatura máxima al sol y la aire libre, 38.60.—Ala sombra 34.20.—Mínima, 18.00.—Media,

26.10.—Oscilación, 16.20. Agua, de lluvia en milímetros, 0.00. Agua evaporada en milímetros 11.20.

Observaciones hechas á las nueve de la mañana de hoy:

Altura barométrica en mm. & p. 0° 751.7.—Temperatura á las sombras, 25.8.—Índice termómetro humedecido, 18.8.—Tensión de vapor 12.60.—Humedad relativa, 50.40. Estado del cielo, Dsp. j. do.—Dirección del viento, S. O. Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 118

Córdoba 29 de Julio de 1910
—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez

Horas de llegada y salida de trenes

De la línea de Madrid

Mixto de Madrid llegada á las 2 y 5 de la madrugada.

Expreso á las seis.

Mixto de Menjíbar á las 9.25

Correo de Madrid á las 10.30.

Mercancías con viajeros Menjíbar 8.15 noche.

Para la línea de Madrid

Mixto á Madrid sale á las 2.10 de la madrugada

Mercancías con viajeros á Menjíbar á las 6.5.

Correo á Madrid 4.15 tarde.

Mixto á Menjíbar 6.20 tarde.

Expreso á Madrid 11.10 noche.

Trenes de Sevilla

El Mixto llega á las 1.35 de la madrugada

Otro mixto 10.20 mañana.

Correo 3.50 tarde

Tercer mixto 8.25 noche

Expreso 10.55 noche.

Trenes para Sevilla

Mixto sale á las 2.45 madrugada.

Expreso 6.15 mañana.

Segundo mixto 7.25 mañana

Correo 11.15

Tercer mixto 5.25 tarde.

Trenes de Málaga

Mixto llega á Córdoba á las 1.20 de la madrugada.

Correo á las 3.55 de la tarde.

Expreso 10.39 noche.

Trenes á Málaga

El mixto sale á las 2.25 de la madrugada.

El expreso á las 6.40.

Correo á las 11.15.

Todos los trenes hasta aquí citados son en la estación central.

Trenes de y para Fuente Jenil.

Además de los que van á Málaga y que ya hemos enumerado hay los siguientes:

Mercancías con viajeros vulgo carreta entre Fuente Jenil y Córdoba á donde llega á las diez de la mañana.

Igual clase de tren de Córdoba á Fuente Jenil, sale de esta capital á las 6.40 de la tarde.

Ambos trenes son de la estación de Cercadilla.

Trenes de la línea de Ecija

Mixto llega á las 1.15 de la madrugada

Correo llega á las 3.40 tarde.

Mixto sale á las 2.55 madrugada.

Correo á las 11.30.

Estos cuatro trenes son de la estación central.

Mercancías con viajeros llega á las 9.50 noche.

Sale á las 4.25 de la mañana.

Estos dos trenes son de la estación de Cercadilla

Trenes de la línea de Beimes

(Estación de Cercadilla)

Sale el llamado mixto á las tres de la mañana.

Mercancías (carreta) sale á las 7.50 de la mañana.

Correo á las 4.30 tarde.

Llega el mixto á las 0.45 de la madrugada.

Correo llega á las 10.10.

Mercancías (carreta) 7.33 noche.

ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA

LOS AUTÓMATAS NARBÓN

Desde las 8.30 todas las noches función por el cine con escogido programa cinematográfico y preciosas obras por los autómatas.

Almacenes de San Antonio (Torre-Malmuerta) De Carbonell y C.ª—Córdoba

Se admiten en depósito granos, legumbre, aceites, etc., en condiciones ventajosas de almacenaje.

Almacén de Música y Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Sánchez de Feria (antes Campanas), 13.—Córdoba

CASA FUNDADA EN 1880

UNICA EN CORDOBA CON 30 AÑOS DE EXISTENCIA

Pianos de Cola y verticales á cuerdas cruzadas, construcción Norte-Americana, garantizados por diez años.

Pianos de estudio desde 200 pesetas.—Pianos manubrio desde 400 pesetas.—Violines construcción especial desde 8 pesetas.

Gramófonos de la Compañía Francesa y discos de dos caras impresionados por los mejores artistas del mundo.

Música de todas las ediciones, directamente de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

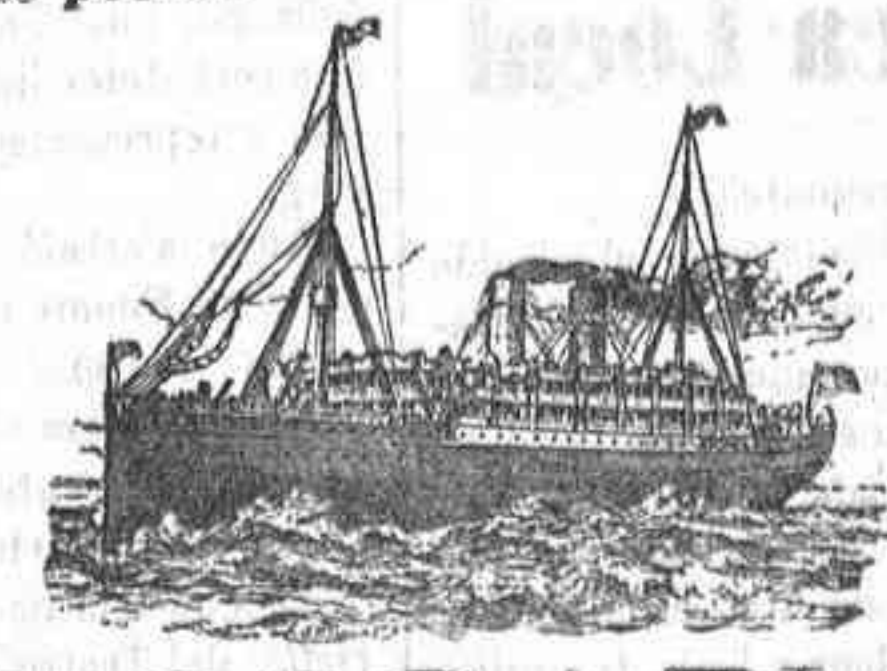
Alquileres, Cambios, Reparaciones y Afiraciones.—Pídanse Catálogos.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS.
"LA ITALIA", Y "LA LIGURE BRASILIANA",
Para Santos y Buenos Aires
El paquete postal



"TOSCANA,"

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 8 de Agosto y saldrá el mismo día.

Para Santos y Buenos Aires

Admite de pasajeros para Río Janeiro y Montevideo

El paquete postal

"MINAS,"

perteneciente á la "Ligure Brasiliana" que saldrá de Gibraltar el día 16 de Agosto:

ESTOS VAPORES NO TOCAN EN NINGUN PUERTO ESPAÑOL

Admite pasajeros de Cámara y de tercera clase. Los de Cámara á precios equitativos.

En tercera, 150 pesetas

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca, y vino todo el viaje. Comida abundantísima. Médico, medicinas y enfermería gratis. Para pasaje y más informes,

Acúdase á JUAN CARRARA é HIJOS, Calle Real, GIBRALTAR.

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 céntos. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquemas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono, 70

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

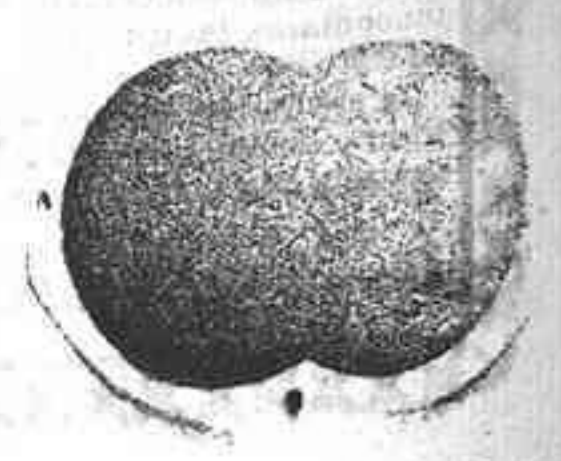
Oficinas: calle Alfaro, núm. 28

CORDOBA

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º
Donde está la foto grafa.